



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38052

26/02/2021

94220

AUTOR/A: ACEVES GALINDO, José Luis (GS); ALFONSO CENDÓN, Javier (GS); ANTÓN CACHO, Javier (GS); ARRIBAS MAROTO, Manuel (GS); CABALLERO GUTIÉRREZ, Helena (GS); DEL VALLE DE ISCAR, Julio (GS); FAGUNDEZ CAMPO, Antidio (GS); FERNÁNDEZ BENÉITEZ, Andrea (GS); MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (GS); PEÑA CAMARERO, Esther (GS); SERRADA PARIENTE, David (GS); ZAMARRÓN MORENO, Agustín (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

Todas las Manifestaciones de Interés lanzadas desde el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico han tenido una importante acogida, recibándose un elevado número de manifestaciones.

Este elevado volumen de manifestaciones recibidas muestra el claro interés de las empresas españolas para realizar inversiones en los diferentes ámbitos a que se han referido las MDI.

El objeto de estas ha sido identificar el interés y el estado del mercado y la realidad social en torno a proyectos en los diferentes ámbitos, así como los aspectos más relevantes de dichos proyectos y actuaciones, al objeto de que con la información recopilada se puedan definir más concretamente las líneas estratégicas de actuación.

La no presentación de una MDI o respuesta a la consulta, no limitaría la posibilidad de presentar propuestas en una eventual convocatoria de ayudas. Del mismo modo, la participación en la MDI no genera ningún derecho respecto al acceso a la potencial financiación que pueda convocarse por la Administración para la consecución de los objetivos propuestos, ni genera ninguna obligación a la Administración.

Así, se indica que se están procesando las MDI, al objeto de enfocar adecuadamente las inversiones futuras a realizar.

Madrid, 08 de junio de 2021